



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

PSICOFARMACOLOGÍA

**Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2025/2026
3^{er} curso – 2º Cuatrimestre**

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicofarmacología
Código:	562028
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología

Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3er curso. 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Pedro Ramírez Lafuente Esmeralda Fuentes Verdugo
Horario de Tutoría:	Pedro: martes de 10:45-11:40h Esmeralda: miércoles 10:00-12:00h
Número de despacho	Pedro:11 Esmeralda: 20
Correo electrónico:	Correo interno del aula virtual Blackboard
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La Psicofarmacología es una disciplina científica que estudia la acción de las sustancias psicoactivas sobre el cerebro. En esta asignatura se analizarán los efectos que dichas sustancias producen a corto y largo plazo, a nivel cognitivo, emocional y conductual, y los mecanismos de acción con los que se producen esos efectos.

Actualmente, el trabajo en psicología clínica y en salud mental comunitaria genera la necesidad de conocer las diferentes herramientas de los diferentes profesionales que forman parte de los equipos interdisciplinarios. En este sentido, la Psicofarmacología, constituye una de las principales herramientas empleadas por los psiquiatras; tiene una gran influencia en el estado clínico del paciente; y puede presentar interacciones con otras técnicas terapéuticas. Por lo tanto, es fundamental que todos los profesionales conozcan unas nociones básicas.

El objetivo es describir los principales grupos de fármacos que se usan en la clínica psiquiátrica, especialmente desde un punto de vista de su utilidad práctica. Un/a psicólogo/a que está tratando a una persona a la que se le ha prescrito una medicación tiene que saber: para qué sirve, cómo actúa, qué efectos secundarios tiene, qué rango de dosis resulta adecuado, qué instrucciones se le han dado y cómo puede influir en la realización de otras técnicas de tratamiento.

El conocimiento mutuo de los tratamientos empleados facilitará al futuro psicólogo/a su práctica profesional en grupos interdisciplinarios. Además, el estudio de la psicofarmacología es imprescindible para poder desarrollar el trabajo en el campo de la evaluación conductual de fármacos tanto en laboratorios farmacéuticos como en investigación básica.

Esta asignatura forma parte del proyecto de **Simulaciones Involve Me**, inspirado en las prácticas ECOE, que permite al estudiante demostrar en situaciones cercanas a la realidad, pero de forma segura las competencias que ha ido adquiriendo a lo largo de su formación y obtener información sobre ámbitos de mejoras antes de que finalicen sus estudios de grado.

La asignatura está asociada al programa **Desarrollo de Destrezas Académicas** en los Títulos de Grado del CUCC, concretamente a “**búsquedas bibliográficas**”, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

En el ámbito universitario y particularmente en la psicología, el inglés es esencial debido al acceso a literatura científica actualizada y a la posibilidad de participar en contextos académicos y profesionales internacionales. Esta asignatura se incluye también dentro del programa “**English Friendly**”. La práctica del inglés es fundamental, ya que se espera que los estudiantes no solo demuestren un buen dominio del idioma, sino también la capacidad de analizar y comunicar información relevante de forma eficaz. Incluye actividades en inglés que serán objeto de evaluación en la misma.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de las materias Psicobiología, Neurociencia y Psicología Fisiológica, así como poseer conocimientos básicos de lectura en inglés.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject studies the neural bases of human behaviour and their reactions to different pharmacological substances, analysing their short- and long-term impact at a cognitive, emotional and behavioural level. This subject is connected with *Psychobiology* (from the first semester of the first course) and will be the basis for *Physiological Psychology* (from the first semester of the second course) and *Neuropsychology* (in future courses).

A minimum B2 level of Spanish is required, and intermediate knowledge about anatomy and physiology of the nervous system is highly recommended.

2. COMPETENCIAS

Según la normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, y modificada en sesiones ordinarias de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, las competencias son el conjunto de conocimientos,

capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

A continuación, se señalan las competencias que el estudiante deberá desarrollar, concretamente, en esta asignatura.

Competencias generales:

CG1	Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
CG4	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

CT1	Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
CT2	Comprender un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CT3	Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.
CT4	Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CT6	Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias específicas:

CE1	Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CE2	Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
CE3	Conocer y comprender los procesos y etapas principales del

	desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CE4	Conocer y comprenderlos fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

3. CONTENIDOS

BLOQUE	TEMA	HORAS
Conceptos básicos y de la Psicofarmacología.	1. Introducción a la Psicofarmacología: principios de Farmacocinética y Farmacodinámica	10
Principales psicofármacos con utilidad terapéutica. Sustancias que modifican las funciones del sistema nervioso, manifestadas en la conducta de los individuos.	2. Psicofarmacología de los trastornos psicóticos: agentes antipsicóticos	38
	3. Psicofarmacología de los trastornos del estado del ánimo: antidepresivos y estabilizadores del humor	
	4. Psicofarmacología de los trastornos de la ansiedad: ansiolíticos	
	5. Psicofarmacología de los trastornos del sueño: hipnóticos y promotores del despertar	
	6. Psicofarmacología del trastorno por déficit de atención e hiperactividad y su tratamiento	
	7. Psicofarmacología de la adicción y de los trastornos impulsivo-compulsivos	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150 horas	
Número de horas presenciales: 50 horas	30 horas clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas seminario 2 horas tareas de evaluación

Número de horas de trabajo propio: 100 horas

100 horas trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en diferentes modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminarios.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas actividades de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el/la profesor/a. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la realización de trabajos académicos y de investigación y su exposición al grupo. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes. Al menos una sesión de prácticas de la asignatura se desarrollará a través del **uso de la lengua inglesa**, para contribuir al desarrollo de una de las competencias transversales del Grado de Psicología (CT2): “comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés”.
- ✓ **Seminarios.** Clase o encuentro didáctico donde el/la profesor/a interactúa con los estudiantes en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los estudiantes deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el profesor. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los estudiantes, supervisadas por el/la profesor/a.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar al profesor o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.

- Preparación de exámenes.

El profesor tendrá un horario de tutorías en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá (petición previa vía e-mail), facilitará y orientará en su proceso formativo. Este horario se facilitará al inicio de curso.

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el estudiante dispondrá como punto de partida de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, la realización de trabajos de investigación y académicos, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura se utilizará como texto básico:

STAHL, S. M.: Psicofarmacología Esencial de Stahl. Editorial Aula Médica. Quinta edición. Febrero, 2023.

Este manual, de referencia en la disciplina de Psicofarmacología, recoge en esta edición una exposición rigurosa y actualizada de los psicofármacos de uso común en los trastornos psiquiátricos, así como conceptos esenciales relacionados con las bases biológicas que subyacen a los diferentes trastornos mentales.

Por otro lado, se facilitarán diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el/la profesor/a, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro universitario como herramienta para que el estudiante tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: Criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesiones ordinarias de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021) define los siguientes elementos:

-Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.

-Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.

-Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Criterios de evaluación:

Los siguientes criterios son indicadores de los resultados de aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder superar la asignatura. Es, por tanto, relevante que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir.

- Comprende y explica las diferentes patologías dentro del estudio del comportamiento humano.
- Demuestra un adecuado conocimiento y comprensión de los distintos procesos biológicos que subyacen a las diferentes patologías y cómo los fármacos actúan sobre ellos.
- Conoce los contenidos teóricos y aplicados de la Psicofarmacología: bases neurobiológicas de los distintos trastornos, principios de los psicofármacos y sustancias de abuso, mecanismos de acción, efectos terapéuticos y secundarios de los psicofármacos.
- Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia. Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
- Elabora presentaciones orales e informes escritos con corrección formal.
- Es capaz de comprender y analizar textos sobre la materia en lengua inglesa, y utilizarlos en sus producciones.
- Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación:

Competencia	Criterios de evaluación
Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.	Comprende y explica las diferentes patologías dentro del estudio de comportamiento humano.

Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.	Demuestra un adecuado conocimiento y comprensión de los distintos procesos que subyacen a las diferentes patologías y cómo los fármacos actúan sobre ellos.
Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.	Conoce los contenidos teóricos y aplicados de la Psicofarmacología: bases neurobiológicas de los distintos trastornos, principios de los psicofármacos y sustancias de abuso, mecanismos de acción, efectos terapéuticos y secundarios de los psicofármacos.
Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.	Elabora presentaciones orales e informes escritos con corrección formal.
Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación.	Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia, y busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
Comprender un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.	Analiza comprensivamente textos sobre la materia en lengua inglesa, y los utiliza en sus producciones.
Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.	Se basa en el código deontológico en el momento de estudiar e interpretar las repercusiones de los fármacos en la conducta y en lo que se refiere a la confidencialidad de estos datos.
Capacidad para trabajar en equipo.	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.

Resultados de aprendizaje:

Se presentan a continuación los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1	Comprende el concepto de Psicobiología y conoce los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana.

CG3	Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud. Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia. Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CG4	Analiza e interpreta investigaciones y publicaciones sobre la materia.
CT1	Elabora presentaciones orales e informes escritos con corrección formal
CT2	Es capaz de comprender y analizar textos sobre la materia en lengua inglesa, y utilizarlos en sus producciones.
CT3	Busca y utiliza fuentes documentales relevantes para la disciplina.
CT4	Razona en términos de pensamiento científico y pone en relación la teoría y la evidencia dentro de la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud.
CT6	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CE1	Comprende el concepto de Psicobiología y conoce los distintos factores que contribuyen a la explicación de la conducta humana. Conoce los métodos y técnicas que emplea la Psicobiología para estudiar la conducta.
CE2	Comprende y explica el comportamiento humano integrando diferentes perspectivas.
CE3	Comprende el comportamiento humano, su desarrollo y las posibilidades de compensación que ofrece el sistema nervioso gracias a la neuroplasticidad presente a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva de la Psicobiología del Desarrollo.
CE4	Comprende las bases biológicas de la conducta y la intervención de los sistemas nervioso y endocrino en los principales procesos psicológicos. Conoce la organización de los componentes básicos y estructuras del sistema nervioso, así como la interrelación que mantienen con otros sistemas. Comprende el comportamiento humano, su desarrollo y las posibilidades de compensación que ofrece el sistema nervioso gracias a la neuroplasticidad presente a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva de la Psicobiología del Desarrollo. Conoce las bases biológicas de los diferentes trastornos psicológicos.

Criterios de calificación:

Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria).

Herramientas Criterios de evaluación	Examen	Prácticas	Seminarios	%	%
Comprende y explica las diferentes patologías dentro del estudio de comportamiento humano.		X	X	X	15
Demuestra un adecuado conocimiento y comprensión de los distintos procesos que subyacen a las diferentes patologías y cómo los fármacos actúan sobre ellos.		X	X		25
Puede utilizar un lenguaje técnico que le permita expresarse con claridad u objetividad.		X	X	X	20
Conoce los contenidos teóricos y aplicados de la Psicofarmacología: bases neurobiológicas de los distintos trastornos, principios de los psicofármacos y sustancias de abuso, mecanismos de acción, efectos terapéuticos y secundarios de los psicofármacos.	X	X			40
Participa de forma activa y autónoma en la construcción del conocimiento asociado a la asignatura.		X	X	X	5

Porcentaje	40%	35%	10%	15%	100%
-------------------	------------	------------	------------	------------	-------------

Evaluación Final. Convocatoria ordinaria (si lo solicita el alumno a principio de cuatrimestre) y extraordinaria (si no supera la modalidad de evaluación continua).

He rramientas		
Criterios de evaluación	Examen final	%
Comprende y explica las diferentes patologías dentro del estudio de comportamiento humano.	X	20%
Demuestra un adecuado conocimiento y comprensión de los distintos procesos que subyacen a las diferentes patologías y cómo los fármacos actúan sobre ellos.	X	40%
Conoce los contenidos teóricos y aplicados de la Psicofarmacología: bases neurobiológicas de los distintos trastornos, principios de los psicofármacos y sustancias de abuso, mecanismos de acción, efectos terapéuticos y secundarios de los psicofármacos.	X	40%
Puede utilizar un lenguaje técnico que le permita expresarse con claridad u objetividad.	X	20%
TOTAL	X	100%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en mayo, y una extraordinaria, en junio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua o evaluación final**.

- Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - Los estudiantes que no solicitaron la evaluación final al principio de curso, y que no hayan cumplido los criterios de la evaluación continua, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).
3. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria. La convocatoria extraordinaria se desarrollará, exclusivamente, bajo la modalidad de **evaluación final**. Para los alumnos que:
- Hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a prácticas y seminarios) pero después no se hayan presentado a, o hayan suspendido, el examen de la convocatoria ordinaria.
 - No hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por no haber entregado actividades o por no haber acudido a las prácticas y/o seminarios en el porcentaje mínimo estipulado (se detallan más adelante).
 - Hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.
4. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, **es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 5** en cada una de ellas.
5. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la evaluación continua en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará

no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

A continuación, se detalla en más profundidad estos requisitos mínimos de asistencia:

- El profesor informará al principio de curso de los % de asistencia mínima, el % normalmente varía entre un máximo de 20-30% de faltas sin justificar, y se especificará en cada caso (Ej. se considerará que no ha cumplido estos requisitos si falta sin justificar a más de una hora de las tres horas de seminario y a más de dos sesiones de prácticas de las previstas, también se pueden recoger hojas de control de asistencia aleatorias en clase de teoría, etc.).
- Si las faltas son justificadas (se considera justificada los motivos de causa mayor, como enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.), el estudiante no perderá la evaluación continua. A tener en cuenta, el profesor no está obligado a recuperar prácticas ni recogerlas fuera de plazo.
- Si el estudiante supera el % máximo de faltas puede perder el derecho a la evaluación continua (incluso con causa justificada).
- Si la asistencia se registra de algún modo (ej. firma de asistencias) y el estudiante no firma, a todos los efectos se considerará como que no ha asistido.
- Si el estudiante no supera o abandona la evaluación continua no habrá superado la convocatoria correspondiente, para poder cursar la evaluación en modalidad final es imprescindible entregar la solicitud en el plazo correspondiente.

Consideraciones sobre la entrega de prácticas y actividades:

- El plazo y momento de entrega es el estipulado por el profesor en cada caso. No se recogerán trabajos fuera de plazo bajo ninguna circunstancia. Todos los integrantes del grupo tienen la responsabilidad de supervisar que se cumple con la entrega, en ningún caso será responsabilidad de un único integrante al que el grupo haya delegado. En caso de no entrega justificada por motivo de causa mayor, no se pierde el derecho a evaluación continua (sino sobrepasa el % establecido), pero en ningún caso el profesor está obligado a recuperar entregas ni recogerlas fuera de plazo.
- El procedimiento de entrega es el estipulado por el profesor en cada caso (normalmente a través de la plataforma del campus virtual del CUCC, o bien en su defecto en mano en la fecha prevista en clase). No se recogerán trabajos entregados por otras vías que no sean las estipuladas (ej. mail, buzón de la sala de profesores, debajo de la puerta del despacho, entrega a través de otros profesores, etc.).
- El trabajo se hará obligatoriamente con el número de integrantes máximo y mínimo que

haya estipulado el profesor en las instrucciones (ej. Individual o grupos de 4-6 personas), por tanto, no se recogerán ni evaluarán prácticas individuales o de grupos de tamaño menor ni mayor si no se ha establecido así en clase. No se recogerán trabajos fuera de la fecha de entrega prevista. Todos los integrantes del grupo se hacen responsables del contenido del trabajo entregado (por tanto, en caso de plagio, o actividades incompletas, etc. la responsabilidad es conjunta).

- Si un estudiante olvida incluir su nombre en el trabajo en grupo, a todos los efectos se considerará como que no ha realizado esa actividad. Es responsabilidad del estudiante revisar a tiempo antes de la entrega el trabajo final que todo está correcto. El trabajo en grupo implica estar implicado en todo el proceso, incluido la entrega.

Consideraciones sobre la revisión de calificaciones:

- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.
- Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
- En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación, es decir tanto para el que ha sido plagiado como para quien le plagia.
- Si el profesor sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.
- Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el estudiante deberá revisar e informar en el plazo máximo de una semana si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación. El estudiante puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.
- La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH.
- La revisión del examen será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Consideraciones sobre el cálculo de la nota final:

- Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida.
- El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el

proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

- Los exámenes se consideran una evidencia superada a partir de la calificación de 5 sobre 10. La nota media de prácticas y seminarios también debe demostrar haber superado así mismo un 50% de los conocimientos.
- Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 30 estudiantes. Sin embargo, el profesor puede no otorgar ninguna si así lo considera.
- Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Adaptaciones a estudiantes con necesidades específicas:

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

Sthal, S. M. (2023): Psicofarmacología Esencial de Stahl. Editorial Aula Médica. Quinta edición.

Este es un manual básico de referencia para cualquier estudiante de Psicología. Aporta una exposición rigurosa y actualizada de los psicofármacos recomendados en los trastornos psiquiátricos, y conceptos esenciales relacionados con las bases biológicas que subyacen a los diferentes trastornos mentales. Presenta numerosas imágenes y resulta ameno, muy completo y detallado.

Bibliografía Complementaria:

Carlson, N.R. (2006). *Fisiología de la Conducta*. Pearson Adison Wesley.

Este es un libro básico para cualquier estudiante de Psicología, dentro del ámbito de la neurociencia, psicología fisiológica y farmacología. Expone la anatomía y fisiología del cerebro y del funcionamiento de los distintos sistemas sensoriales y motor, el sueño, la alimentación, y muchos otros procesos biológicos. Es altamente recomendable.

Gómez-Jarabo, G. (1997). *Farmacología de la conducta*. Síntesis.

La aplicación de los psicofármacos es tan antigua como la medicina. Pero, con la excepción de los opiáceos y los alucinógenos, el gran desarrollo de los psicofármacos corresponde a la segunda mitad del siglo XX. Su riqueza, la variedad de su organización molecular y la índole múltiple y hasta contradictoria de sus efectos exige unos conocimientos específicos muy complejos. Este manual sirve de herramienta de estudio y consulta para conocer a fondo la aplicación de los distintos fármacos en el tratamiento psiquiátrico.

Ortiz, M. (2008). *Psicofarmacología para Psicólogos*. Síntesis.

Este texto de Psicofarmacología tiene como objetivo proporcionar unas nociones básicas sobre los principales fármacos que se emplean en la clínica psiquiátrica desde el punto de vista de su utilidad práctica: para qué sirven, cómo actúan, que efectos secundarios tienen, qué dosis e instrucciones se prescriben y cómo pueden influir en otras técnicas de tratamiento. Es, por tanto, un instrumento de ayuda para la práctica de la Psicología Clínica.

Pies, R.W. (2014). *Manual de Psicofarmacología Básica*. Masson.

La obra es una referencia clínica muy útil para profesionales en la práctica clínica diaria y una herramienta ideal de enseñanza para residentes en formación. Es una guía rápida, actualizada y asequible a toda la información básica de fármacos en psiquiatría. - Incluye dosificación, indicaciones e interacción con otros medicamentos. - Cada capítulo resume la información de cada uno de los cuatro fármacos más importantes en psiquiatría: * Antidepresivos * Antipsicóticos * Sedantes hipnóticos * Estabilizadores del estado de ánimo - Los capítulos ofrecen una visión generalizada del fármaco, tablas y gráficos para una consulta clínica rápida, preguntas y respuestas y referencias bibliográficas.

Salazar M., Peralta C., y Pastor F.J. (2011) (2ª Ed.) *Manual de Psicofarmacología*. Editorial Médica Panamericana.

De lectura amena y alto contenido científico, el Manual de Psicofarmacología en su 2ª edición, compendia la información del Tratado de Psicofarmacología. Bases y aplicación clínica publicado por Editorial Médica Pan- americana en 2009. Se trata de un texto en el que, además de revisar y describir la totalidad de grupos y familias de fármacos psiquiátricos de forma actualizada, se han añadido otros capítulos de interés clínico novedoso: disfunción sexual, síndrome serotoninérgico, cardiotoxicidad, síndrome endocrinometabólico. Concluye con un práctico doble índice por principio activo y nombre comercial que pretende así facilitar la búsqueda de cualquier fármaco o molécula de interés. De fácil manejo, resulta eminentemente práctico para una consulta rápida y eficaz, dando respuesta a las numerosas preguntas que cada día se presentan en la práctica clínica, tanto de especialistas en Psiquiatría como de Médicos Internos Residentes y estudiantes de Psicología.

Stahl, S.M. (2019). *Psicofarmacología esencial de Stahl: Casos clínicos*. Aula Médica.

Se trata de un texto inminentemente práctico donde se exponen una serie de casos clínicos en el

que se recoge el tratamiento farmacológico de elección con su correspondiente explicación. Los casos se presentan en un formato novedoso, para seguir las consultas sucesivas a lo largo del tiempo, con diferentes categorías de información designadas por diferentes colores de fondo e iconos explicativos. Cuenta también con una sección sobre la práctica clínica (llamada aquí «Opinión del psicofarmacólogo»). Esta es una sección corta al final de cada caso, que valora en retrospectiva lo que se podría haber hecho mejor en cada caso. Otra sección, en la mayoría de los casos clínicos, es una lección o tutorial corto de Psicofarmacología, llamado «Tutorial en dos minutos», con información acerca del estado actual de la literatura, tablas y figuras relevantes para el caso en cuestión.

Urra, J. y Kaplan, G. (2018). *Psicofarmacología. Guía para profesionales de la salud, la educación y la justicia*. GiuntiEoS.

En este libro va dirigido a Psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, profesores y otros profesionales de la educación, del ámbito de la salud, del jurídico, etc., a familiares de personas que toman estas medicinas y a cualquier persona que desee comprender las razones por las que los médicos deciden prescribir un tratamiento psicofarmacológico, su utilidad y mecanismos de acción, sus indicaciones, sus efectos beneficiosos y también sus efectos secundarios.

Wikinski, S. y Jufe, G. S. (2013). *El tratamiento farmacológico en Psiquiatría*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Una obra de estudio y de consulta, dirigida a psiquiatras en formación, psiquiatras con experiencia que quieran actualizarse en el dominio de un campo en constante evolución, y médicos y otros profesionales del campo de la salud que deseen comprender y mejorar el manejo de los psicofármacos.